

ACG197/5s: Modificación no sustancial de la titulación de Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2023



Anexo I. Formulario de solicitud modificación “no sustancial” para los títulos de Grado/Máster

Solicitud individual <input type="checkbox"/>	Solicitud conjunta <input type="checkbox"/>
	2501825-GRADUAD/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 2501260-GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Fecha aprobación órgano de gobierno: Junta de Facultad de 14 de abril de 2023	
Enlace al documento que evidencia la aprobación: https://sl.ugr.es/MNS_ac_009	
Solicitud de modificación propuesta (incluir solo los apartados que se solicitan)	
1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título Criterio 1. Adscripción al ámbito de conocimiento "Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades".	
2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje NO PROCEDE	
3. Admisión, reconocimiento y movilidad NO PROCEDE	
4. Planificación de las enseñanzas NO PROCEDE	
5. Personal académico y de apoyo a la docencia NO PROCEDE	
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios NO PROCEDE	
7. Calendario de implantación del título NO PROCEDE	
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad NO PROCEDE	